

PLANES ESTRATÉGICOS E INSTRUMENTOS PARA EL CAMBIO HACIA LA SOSTENIBILIDAD DE LAS ORGANIZACIONES.

Curso 2023-2024

(Fecha última actualización: 29/06/2023)

(Fecha de aprobación en Comisión Académica del Máster: 29/06/2023)

SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER	TIPO DE ENSEÑANZA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN
2º	4	Optativa	Virtual Síncrona	Español
MÓDULO		Especialidad 3. Educación ambiental en organizaciones públicas y privadas		
MATERIA		PLANES ESTRATÉGICOS E INSTRUMENTOS PARA EL CAMBIO HACIA LA SOSTENIBILIDAD DE LAS ORGANIZACIONES		
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO		Escuela Internacional de Posgrado		
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE		Máster Universitario en Educación Ambiental para la Sostenibilidad		
CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA		Universidad de Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga y Pablo de Olavide		
PROFESORES⁽¹⁾				
Miguel Jesús López Serrano				
DIRECCIÓN		Departamento de Didácticas Específicas. Área de Didáctica de las Ciencias Sociales. Alta-D. Facultad de Ciencias de la Educación y Psicología. Correo electrónico: mjlopez@uco.es		
TUTORÍAS		https://www.uco.es/organiza/departamentos/didacticas_especificas/horario-de-tutorias/		
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS				
<p>COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES</p> <p>CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación</p> <p>CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio</p> <p>CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios</p> <p>CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades</p> <p>CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de</p>				

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/>)



un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

Los resultados de aprendizaje que adquiere el estudiantado se clasifican en los conocimientos o contenidos, competencias y habilidades o destrezas siguientes:

a) Conocimientos o contenidos:

- Reconoce el medio ambiente como sistema complejo que le permite profundizar en las competencias básicas y sentar una base sólida para su completo desarrollo.
- Comprende las perspectivas epistemológicas de la educación ambiental, la perspectiva crítica, compleja, transdisciplinar y constructivista como fundamento para un modelo investigativo o para el diseño de estrategias de intervención en educación ambiental.
- Identifica buenas prácticas en educación ambiental para la sostenibilidad.
- Conoce la evolución histórica de la educación ambiental para la sostenibilidad y las últimas tendencias asociadas a la formación de una ciudadanía ambiental (valores, conductas, competencias).
- Conoce una amplia gama de herramientas y metodologías, así como programas educativos (formal y no formal), de innovación e investigación ambientales en diferentes contextos (entornos urbanos, educativos, espacios naturales, empresariales, organizaciones).
- Conoce los Objetivos de desarrollo Sostenible y demás estrategias de sostenibilidad a escala nacional y regional.
- Reconoce las ventajas y problemática asociada a las economías alternativas.

b) Habilidades o Destrezas:

- Analiza y elabora propuestas para la intervención y/o investigación como educador/a ambiental desde los principios de la sostenibilidad, la inclusión y la complejidad en el marco de equipos interdisciplinarios.
- Diseña y aplica campañas de normas sociales orientadas al fomento de comportamientos proambientales.
- Aplica la lógica metodológica del ABP en una propuesta de intervención en educación ambiental para la sostenibilidad.
- Utiliza instrumentos de planificación estratégica, comunicación ambiental y participación ciudadana para el diseño de programas en diferentes contextos (urbanos, naturales, empresariales, educativos).
- Aplica y gestiona adecuadamente herramientas, metodologías y recursos (humanos, ambientales y materiales) para la educación de una ciudadanía ambiental, informada, crítica y participativa.
- Utiliza el enfoque de investigación en el aula y lo identifica como una herramienta creativa para la participación y la construcción de conocimiento compartido.

c) Competencias:

- Abordar un problema de sostenibilidad desde todos los ángulos; considerar el tiempo, el espacio y el contexto para comprender cómo interactúan los elementos dentro y entre los sistemas; así como identificar enfoques adecuados para anticipar y prevenir problemas, y para mitigar y adaptarse a problemas ya existentes.
- Gestionar transiciones y desafíos en situaciones complejas de sostenibilidad y tomar decisiones relacionadas con el futuro ante la incertidumbre, la ambigüedad y el riesgo.
- Fomentar el compromiso ético y la responsabilidad con el medio ambiente.



- Desarrollar la identidad profesional como educador/educadora ambiental.
- Visualizar futuros sostenibles alternativos imaginando y desarrollando escenarios posibles e identificando los pasos necesarios para lograr un futuro sostenible óptimo.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

- Sistemas de certificación ambiental:
 - Esquema general y objetivos de las certificaciones ambientales.
 - Sistemas normalizados por ISO o EMAS.
 - Otros sistemas no certificados.
- Planificación estratégica de las organizaciones empresariales e instituciones públicas:
 - Responsabilidad social corporativa.
 - Planes estratégicos y ambientales de las organizaciones.
- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en organizaciones e instituciones públicas.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1. Introducción. El papel de las organizaciones en el cambio hacia la sostenibilidad.
- Tema 2. Certificación ambiental. Objetivos, evolución y sistemas.
- Tema 3. Responsabilidad social corporativa en empresas e instituciones. Planes estratégicos y ambientales de las organizaciones.
- Tema 4. La integración de los ODS y la sostenibilidad en las organizaciones.

TEMARIO PRÁCTICO:

Seminarios/Talleres

- Seminarios: debate y discusión sobre documentación seleccionada.
- Conferencia de personas expertas y coloquio.
- Taller: estudios de caso de organizaciones locales.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Barrio Fraile, E. (2019). Responsabilidad social corporativa: de la noción a la gestión. Responsabilidad social corporativa, 1-112.
- Cabrera García, R. J. (2021). La responsabilidad social corporativa en el desarrollo sostenible: Una comparación entre Ecuador y España con énfasis en el enfoque medioambiental (Bachelor's thesis).
- Cuadrado, P.A. (2021). Objetivos de Desarrollo Sostenible: un análisis desde el Tercer Sector en España. Observatorio Medioambiental, 24, 89-109. <https://doi.org/10.5209/obmd.79516>
- Esteban Romaní, L., & Vázquez Gómez, L. (2023). Objetivos de Desarrollo Sostenible y Acción Social. Una experiencia de incorporación de ODS en la planificación estratégica de una entidad sin ánimo de lucro. Itinerarios de Trabajo Social, 2023, num. 3, p. 7-13.
- García, A.A. 2007, "Responsabilidad social empresarial. Contribución al desarrollo sostenible", Futuros, no. 17.
- Guadarrama Fuentes, O. V., & Gil Roig, J. M. (2021). La estructura del discurso IG en España: elementos clave para la transformación hacia un sistema sostenible. En XIII Congreso de Economía Agroalimentaria: libro de actas (pp. 357-360). Universidad Politécnica de Cartagena.
- Illapa-Sánchez, L. P., Cando-Morejon, I. A., & Espín-Salambay, N. J. (2022). La Planificación Estratégica en la literatura científica en el periodo 2017-2022. ISTE SCIENTIST, 1(02), 31-50.
- Lazarte, J. M. (2014). Derecho ambiental y responsabilidad social corporativa. Horizonte Empresarial,



(12).

- Moreno, V. M., & de Vicente Hurtados, J. J. (2010). La gestión medioambiental como instrumento de creación de valor añadido en la política de responsabilidad social corporativa. *Cooperativismo & Desarrollo*, 18(96), 82-99.
- Novo, M. 2019, "EMAS: Se actualizan los requisitos", *AENOR: revista de la normalización y la certificación*, vol. Marzo, no. 346, pp. 32-36.
- Oñate, J. J., Acebes, P., & Olea, P. P. (2023). Aprender del pasado para afrontar el futuro. Desafíos ambientales de la agricultura española en el siglo XXI: una mirada desde el legado de Fernando González Bernáldez. *Ecosistemas*, 32(especial), 2495-2495.
- Palacio, J. R. S., Climent, V. C., & Catalá, A. E. (2021). El modelo organizativo de la Economía del Bien Común y su comparación con otros enfoques de la sostenibilidad. *CIRIEC-España, revista de economía pública, social y cooperativa*, (101), 143-163.
- Pérez del Molino Martínez, E. (2020). Certificaciones medioambientales en España: ISO 14001.
- Puebla, I. (2021). El COVID 19 en España: Sus consecuencias económicas. Una visión Sistémica y de Cosmovisión. *La Sostenibilidad, la Digitalización y la Responsabilidad Social Corporativa (RSC). Revista Internacional de Sistemas*, 24(1), 73-81.
- Rodríguez, J. (2007), *Gestión de la Calidad y Normalización Técnica*.
- Ruiz González, A. (2021). El Sistema Comunitario de Gestión y Auditoría Medioambientales (EMAS) en las organizaciones industriales.
- Sostenible, R. D. D., Circular, E., Ecodiseño, E. E., & Verdes, Y. E. (2023). *Gestión ambiental*.

ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)

<https://www.aenor.com/certificacion/medio-ambiente>
<https://www.une.org/>
https://green-business.ec.europa.eu/eco-management-and-audit-scheme_en
<https://www.mites.gob.es/es/rse/index.htm>
<https://www.miteco.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/temas/responsabilidad-mediambiental/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- Lección Magistral Participativa: Presentación de contenidos de forma sintética, analítica y secuencial incidiendo en los aspectos clave y favoreciendo la participación reflexiva e investigativa del educando
- Aprendizaje Basado en Problemas/Proyectos: Elaboración de proyectos y resolución de problemas de la vida real
- Aprendizaje Cooperativo/Colaborativo: Consiste en la agrupación de estudiantes como fórmula para mejorar la atención, la implicación y la reflexión compartida de conocimiento.
- Aprendizaje basado en el diálogo y el debate: Generación de conocimiento compartido desde la reflexión individual y compartida.
- Aprendizaje Basado en Retos: Favorece también el aprendizaje activo por parte del estudiantado desde una actitud crítica, reflexiva y cívica tomando en cuenta las problemáticas socioambientales del entorno para mejorar las condiciones de la comunidad y contexto de referencia desde un proceso de aprendizaje significativo.

Esta metodología se traduce en las siguientes actividades formativas:

- Clases teóricas
- Clases prácticas:
- Mesas de debate
- Estudio de casos
- Tutorías en grupo
- Trabajo autónomo y/o colaborativo del estudiante para la generación de conocimiento individual y/o compartido.
- Exposición presencial y pública de trabajos



EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

CONVOCATORIA ORDINARIA

El artículo 18 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

Los criterios de evaluación que rigen esta materia son:

- Trabajo individual a través de herramientas de generación de conocimiento individual: 30%
- Trabajo grupal a través de herramientas de generación de conocimiento compartido: 30%
- Participación en las clases teórico-prácticas, debates y seminarios: 10%
- Prueba presencial de validación de conocimientos. Exposición presencial y pública: 30%

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Atendiendo a la normativa específica de cada universidad, el estudiantado que no haya superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrá de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todo el estudiantado con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

Prueba o trabajo teórico-práctico de generación de conocimiento individual: 100%

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Para acogerse a la evaluación única final, cada estudiante deberá seguir el procedimiento que corresponda según la normativa de la universidad a la que está adscrito/a, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

Prueba teórico-práctica de generación de conocimiento individual: 100%

